



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**-----

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las diez horas con treinta minutos del día catorce de noviembre del año dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, diputadas y diputados Mario Alejandro Cuevas Mena, Warnel May Escobar, Rosa Adriana Díaz Lizama, Lizzete Janice Escobedo Salazar, Felipe Cervera Hernández, Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro, María de los Milagros Romero Bastarrachea, Mirthea del Rosario Arjona Martín y María Teresa Moisés Escalante, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama, Secretaria de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, pasó lista de asistencia y existiendo el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión el Diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, quien dio lectura al orden del día:

**I.- Lista de Asistencia.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

**III.-** Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 30 de octubre de 2019.

**IV.-** Asuntos en cartera:

a) Presentación de la segunda entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2018, y

b) Análisis del informe de avances de observaciones que presenta el L.C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente puso a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 30 de octubre de 2019, lo cual se aprobó por



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

unanimidad, por lo cual sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al inciso "a" de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el oficio número DAS/2091/2019, suscrito por el C.P. Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán, con el que envía la segunda entrega de los informes individuales, correspondientes a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2018. Asimismo, solicitó a la Secretaría General para que la información que establece dicho oficio sea enviada mediante discos compactos a todos los integrantes de la LXII Legislatura, y la instruyó para que la misma información relacionada con los Informes Individuales sea colocada en la gaceta parlamentaria, para que pueda ser consultada por quien así lo desee.

Pasando al inciso "b" de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría General que distribuya a las y los diputados, el informe de avances de observaciones que presenta el L.C. Jonathan Antonio García Ramírez, Titular de la Unidad de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

En asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para la elaboración del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las diez



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

horas con cincuenta minutos del día catorce de noviembre del año dos mil diecinueve.

DIPUTADOS INTEGRANTES:

PRESIDENTE.

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.

VICEPRESIDENTE.

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR.

SECRETARIA.

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA.

SECRETARIA.

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.

VOCAL.

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ.

VOCAL.

DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ  
BAQUEIRO.

VOCAL.

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO  
BASTARRACHEA.

VOCAL.

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN.

VOCAL.

DIP. MARIA TERESA MOISÉS ESCALANTE.